

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Anatomía Humana y Funcional		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	5212
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Anatomía Humana		
Módulo:	Fundamentos Científicos de la Motricidad Humana		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Pablo Terrón Manrique	p.terron.prof@ufv.es
Violeta María Sánchez Migallón Millán	violeta.smigallon@ufv.es
Pablo Delgado de la Serna	pablo.delgado@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno adquirirá los conocimientos relativos al estudio de la estructura macroscópica y específica anatómica del cuerpo humano para comprender la descripción de las distintas estructuras, localización y relación de estas con el carácter funcional del aparato locomotor.

## OBJETIVO

Adquirir las herramientas intelectuales necesarias para conocer los conceptos y principios que son básicos para entender las funciones de los distintos sistemas y aparatos del organismo.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

El nivel de conocimientos mínimo recomendable para cursar esta asignatura es el correspondiente a haber superado los contenidos de los cursos de bachiller en la Modalidad de Ciencias y Tecnología

## CONTENIDOS

Bloque 1  
Introducción a la Anatomía

Bloque 2  
Sistema Óseo axial y apendicular

Bloque 3  
Sistema Articular axial y apendicular

Bloque 4  
Sistema Muscular axial y apendicular

Bloque 5  
Sistema Cardiovascular

Bloque 6  
Sistema Respiratorio

Bloque 8  
Disección anatómica  
Prácticas en laboratorio de disección

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Anatomía Humana y Funcional es una asignatura teórica que consistirá en clases de exposición del profesor.

Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.

Seminarios teórico-prácticos: Ejercicios, prácticas y puesta en práctica en el aula de los conocimientos adquiridos.

Cuestionarios: Ejercicios/preguntas para poner en práctica lo adquirido en las clases teóricas.

Tutorías: Atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de habilidades adquiridas.

Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos habilidades y actitudes de las competencias correspondientes

Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, se pueden ver modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer y comprender el objeto de estudio y los fundamentos de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y funcionalidad del cuerpo, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

### Competencias específicas

Conocer el sistema muscular y esquelético, y su funcionalidad en la motricidad humana

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar en forma exitosa esta asignatura los estudiantes serán capaces de exponer de forma verbal o escrito los conceptos principales sobre la anatomía humana.

Presentar en grupos pequeños personas un tema relacionado con la Anatomía humana.

Ajustar las praxis profesional a los condicionantes deontológico y a la normativa jurídica del ejercicio profesional.

Manifiestar discreción utilizando de forma adecuada la información de la que dispone preservando la dignidad de la persona.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### EVALUACION ORDINARIA

Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria.

Ponderación de las distintas partes de la evaluación.

- Examen final teórico-práctico que supone un 60% (35% teórico-25% disección). Sujeto a criterio del profesorado se podrá realizar un examen parcial liberatorio a la mitad del cuatrimestre que supone un porcentaje proporcional de la materia a liberar respecto al contenido teórico total de la asignatura. Su resultado se imputará al apartado de exámenes. Este examen es liberatorio con una puntuación mínima de 7.
- Trabajos individuales y grupales y/o cuestionarios (30%)
- Asistencia y participación (10%).

Es necesario una puntuación mínima de 5 en todos los apartados (examen teórico, examen práctico, trabajos y/o cuestionarios y asistencia y participación) para poder calcular la media de la asignatura.

El alumno debe aprobar todas y cada una de las partes que constituyen la nota final desglosada como se presenta arriba. En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los apartados cuyo nivel numérico fueran igual o superior a 5 se guardarían para realizar la media ponderada con las notas obtenidas de los apartados no superados, en convocatoria extraordinaria.

### EVALUACIÓN ALTERNATIVO (ALUMNOS DE 2ª O MÁS MATRICULAS, ALUMNOS DE INTERCAMBIO Y AQUELLOS CON DISPENSA ACADÉMICA)

La evaluación será la combinación de:

- Examen final teórico-práctico (65%). (40% teórico-25% disección)
- Trabajos individuales y grupales y/o cuestionarios (35%).

Es necesario una puntuación mínima de 5 en todos los apartados (examen teórico, examen práctico, trabajos y/o cuestionarios y asistencia y participación) para poder calcular la media de la asignatura.

- Para alumnos de 1º matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario. Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas.
  - Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.
  - Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.
  - Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.
  - En caso de escenario de docencia en remoto a consecuencia de las recomendaciones de las autoridades sanitarias, los porcentajes de evaluación no se verán alterados. La asistencia y participación se controlará telemáticamente.
- La evaluación de la asignatura tanto en distribución de pesos como tipos de pruebas pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias. Los exámenes siempre serán presenciales

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

- oAnatomía de Gray. Williams y Warwick. 38ª ed. Masson 1998.
- oAtlas de anatomía humana. Sobotta. 21ª ed. Panamericana.

<http://www.visionmedicavirtual.com/>

oAnatomía del aparato locomotor. Michel Dufour. 1ª ed. Masson.